EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — No. 1.027 | SANTA FE, LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1930 | Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

ESTA POR MORIR EL VENCEDOR DEL MARNE

Se Encuentra Grave El Mariscal Joffre

El 12 de Enero cumplirá 79 años, siendo su avanzada edad, una de las causas por las que se teme un desenlace fatal

SOLO PUEDEN VISITAR A JOFFRE LA ESPOSA, HIJO Y YERNO

PARIS, 28. — El ministro de Guerra Barthou, concurrió en la tarde de hoy al sanatorio donde se asiste el mariscal José César Joffre, con el objeto de visitarlo.

En las habitaciones privadas donde se asiste el destacado militar, se encontraban su esposa, hija e hijo político, que desde que Joffre fué internado, pasan el día y la noche en su compañía.

Aún sus mismos familiares temen un desenlace fatal, por lo que se han dado algunas disposiciones tendientes a acudir en ayuda del enfermo en caso de que sobreviniera cualquier contratiempo.

No es ocultado el pesimismo con respecto al estado del mariscal, al que no se le permite hablar y se lo cuida de acuerdo al estado de debilidad en que se encuentra.

El ministro de Guerra Barthou, declaró después de haber dado término a su visita, que no es verdad que el enfermo hubiese entrado en el período comático, agregando que el mariscal lo reconoció a pesar del estado de gravedad en que se halla.

Circulan algunos rumores entre los médicos, de que es necesario operar por segunda vez la pierna de Joffre, pero se cree que desistieron debido a que el estado de debilidad del paciente así lo exigía.

El boletín oficial dado a conocer esta tarde y firmado por los doctores Lariche Labbe, Faure, Boulin y Fontaine, sobre el estado del mariscal Joffe, manifiesta que "desgraciadamente la mejoría notada en la mañana de hoy, no há continuado, encontrándose el paciente muy debilitado, por el contrario de ciertas informaciones que anunciaban el habérsele practicado una segunda amputación.

Los médicos han prohibido todas las visitas.

Los amigos del mariscal admiten que el estado gravísimo en que se encuentra el enfermo es debido en gran parte a lo avanzado de su edad pues el 12 de Enero próximo cumplirá los 79 años.

Gran cantidad de visitantes concurrieron al sanatorio donde se asiste Joffre, pero no les fué posible visitarlo debido a las severas prohibiciones que hay al respecto.

UN CORREDOR DE MOTOCICLETAS HA FALLECIDO AYER

Chocaron contra un carro aguatero, resultando algunos heridos

SE DISPUTABA LA CARRERA PARA MOTOSIDECARDS DE FUERZA LIBRE

BUENOS AIRES, 28.— Un lamentable accidente ocurrió en el día de hoy en el circuito que se disputaba la carrera para motosidecars de fuerza libre organizada por el clubs Motociclista Nacional, sobre el circuito París Gianini en Mercedes.

La carrera comprendía 275 vueltas, o sea 23 vueltas al circuito más una fracción de 515 metros, clasificándose los corredores que lleguen hasta media hora después del primero.

En momentos en que faltaba poco para terminar la prueba y a 300 metros de la raya, los corredores Antonio A. Berli (hijo) acompañado de Carlos Spallarossa y Frank Varey que llevaba como acompañante a Alan Jeffries, que marchaban a toda velocidad, llevaron por delante a un carro aguatero.

Como consecuencia del violentísimo choque las máquinas resultaron destrozadas; falleciendo el piloto Antonio Berli (h.) como consecuencia de las graves heridas sufridas, figurando entre ellas la fractura del cráneo, que determinó instantáneamente su deceso.

El piloto Varey y el acompañante de Berli, se encuentran gravemente heridos, procediéndose de inmediato a hospitalizarlos.

Spallarrossa, a pesar de la violencia de la colisión ha resultado ileso.

El destacado corredor Frank Varey, actuaba en los velodromos de Huracán y River Plate con gran éxito, siendo distinguido por el pseudónimo de "El diablo rojo".

ULTIMAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 28. — La persona a cuyo cargo estuvo la dirección del carro aguatero embestido por los corredores motociclistas, cuyo nombre se desconoce, se encuentra en un grave estado como consecuencia de las heridas recibidas.

Gerli después de un salto espectacular quedó bajo las patas de los animales que tiraba del carro, recibiendo muchas coces que lo lastimaron gravemente creyéndose que ésto ha influído mayormente en su fallecimiento.

Se informa que Varey está fuera de peligro.

LLEGO HOY EL SECRETARIO DE LA LIGA

Sir Eric Drummond fué recibido por el segundo introductor de embajadores doctor Lazcan

BUENOS AIRES, 28. — En la semana de hoy llegó a esta capital a bordo del "Ciudad de Buenos Aires" el secretario general de la Liga de las Naciones, Sir Eric Drummond, acompañado de una delegación que integran los señores Pierre Comert director de la sección Informaciones; Juan Antonio Buero, asesor letrado; Julián Nogueira, de la sección Informaciones; J. Teixidor y Sánchez de la sección Jurídica y Miss J. M. Howard, secretaria particular de Sir Eric Drummond.

Para dar la bienvenida al ilustre viajero concurrieron a la dársena Sur el segundo introductor de embajadores, doctor Victor Lazcano, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores; los miembros de la comisión especial de recepción los representantes de la Internacional Law Association, de la Sociedad Argentina de Derecho Internacional y de otras instituciones importantes.

Concurrieron también los embajadores de Inglaterra y España, con el personal de embajada, además de numerosas personalidades.

El señor Drummond se alojó momentos después en el Plaza Hotel, concurriendo a las 11 horas al Ministerio de Relaciones Exteriores acompañado del embajador de Inglaterra, a los fines de presentar sus saludos al canciller argentino doctor Ernesto Bosch.

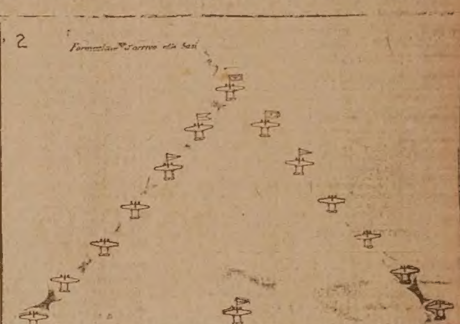
El distinguido viajero fué obsequiado a las 13 horas con un almuerzo servido en el Plaza Hotel, ofrecido por los comités ejecutivos de la Sociedad Argentina de Derecho Internacional y de la Rama Argentina de la Internacional Law Association.

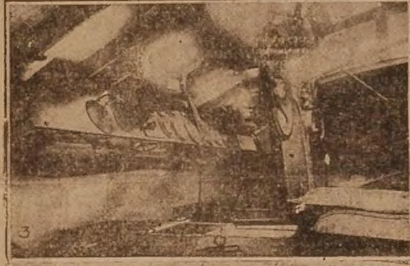
Hizo uso de la palabra para ofrecer la demostración el doctor Carlos Saavedra Lamas.

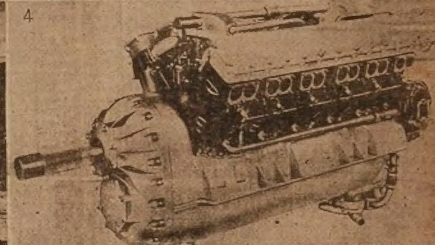
Sir Eric Drummond después de agradecer, manifestó que el principal motivo de su viaje es el de contribuir al mayor estrechamiento de las relaciones existentes entre los países que forman la Liga de las Naciones, cumpliendo además el deseo que siempre mantuvo de visitar Sud América.

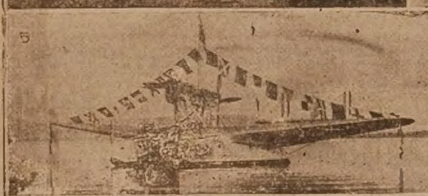
EL GRAN VUELO DE LOS AVIONES ITALIANOS













1.— Mapa oficial del vuelo.— 2.— Formación que guardan los aviones al llegar a la finalización de las etapas.— 3.— Cabina del piloto.— 4.— Motor empleado por los hidroaviones Fiat, tipo A 22 R.— 5o.— Uno de los hidroaviones empleados en el vuelo. 6.— Bote Salvavidas.

Fué Disputada en Chile la Prueba de 500 Kilómetros

1o. Se clasificó el chileno Azzari; 2o. el argentino Caru

135 KILOMETROS 498 METROS FUE LA VELOCIDAD MEDIA DESARROLLADA POR HORA POR EL GANADOR

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Había despertado intensa expectativa, la prueba automovilística a desarrollarse hoy en esta capital, sobre un recorrido de 500 kilómetros, habiéndose inscripto para participar en la misma, conocidos volantes argentinos como chilenos.

Gran cantidad de público concurrió desde las primeras horas de la mañana, calculándose que presenciaron la lucida carrera de automóviles más de 70.000 personas.

La prueba se desarrolló con toda normalidad, empleándose tiempos bastante recomendables.

Se clasificó ganador el corredor chileno Azzari, con coche Studebaker; 2o. el volante argentino Eduardo Carú con Fiat; 3o. Pavone con Auburn; 4o. Frittas con Willys Six; 5o. el argentino Carlos Zatuszeck con coche Mercedes; 6o. Casale con Crysler; 7o. Gallo con Studebaker.

La velocidad media por hora empleada por el ganador de la carrera Azzari, fué de 135 kilómetros 498 metros.

Eduardo Carú marcó un promedio de 130 kilómetros023 metros.

Los volantes argentinos han tenido una actuación destacada; especialmente Carú, que a pesar de haber sufrido algunos contratiempos pudo obtener honrosamente el segundo puesto a poca distancia de Azzari.

En el día de ayer, mientras se realizaban las pruebas de suficiencia entre los inscriptos para intervenir en esta prueba, dos coches volcaron, los guiados por Castro y Cortesse, resultando lesionados ambos conductores, lo que les impidió intervenir en la disputa de la carrera de los 500 kilómetros.

El corredor argentino Zatuszeck, batió el record de la vuelta empleando 15 minutos 6 segundos y 1|5, lo que representa una velocidad media de 148 kilómetros 374 mts. por hora.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Piden el cierre de los comercios A las 19 horas

BUENOS AIRES, 28. — En el local del Teatro Coliseo se llevó a cabo en la tarde de hoy una asamblea del Centro de Empleados de Comercio, Tiendas y Anexos, asistiendo el presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

Fué leído un memorandum que será presentado a las autoridades del gobierno provisorio pidiendo en cierre de los comercios a las 19 horas.

A los fines de dar mayor fuerza al petitorio en él se formulan varios considerandos, que tienen necesariamente que se ratendidos.

Tom Mix Está En Condiciones De Casarse

LOS ANGELES, 28. — La esposa del conocido actor cinematográfico Tom Mix, ha conseguido el divorcio, como consecuencia del pedido anteriormente hiciera ante las autoridades, acusando a su marido de excesivas crueldades mentales.

FALLECIERON 40 PERSONAS

A consecuencia de los desmoronamientos

ARGEL, 28. — En el día de la fecha se han producido en ésta grandes desmoronamientos de tierra, sepultando a gran número de nativos que no tuvieron tiempo de ponerse a salvo.

Se calcula que el número de muertos llega a 40, habiéndose extraído hasta el momento 7 cadáveres.

Las personas alcanzadas por el desprendimiento de tierra se hallaban en una de sus viviendas celebrando un casamiento.

Torneo de Tennis en Buenos Aires

Boyd se clasificó campeón de Tennis sobre cancha de césped

BUENOS AIRES, 28. — Hoy se realizaron dos encuentros de tennis sobre canchas de césped dando oportunidad el desarrollo de los mismos a que se presenciara una reunión muy lucida.

Ronald Boyd venció a Carlos Morea por 6-3, 6-2 y 6-2 disputando el título de campeón de tennis en canchas de césped.

El encuentro final de dobles caballeros también por la disputa del campeonato en cancha de césped estuvo a cargo de las parejas formadas por Ronaldo Boyd y Zappa y por Robson y López Pelliza.

La victoria correspondió a los primeros terminando el match con el score siguiente: 4-6, 6-0, 6-2.

POR DECRETO DE ANOCHE FUE ENCARGADA LA JEFATURA DE POLICIA AL CAPITAN ESCALADA

LOS TENIENTES BIANCHI Y MENTEGUEAGA COLABORARAN CON EL JEFE DESIGNADO

El Ministro Interino de Gobierno, doctor Busaniche, puso anoche en posesión de su cargo al Capitán Escalada

SUS COLABORADORES LLEGARON HOY DE DIAMANTE

Anoche, a última hora, el Interventor Interino Ingeniero Alejandro Bunge, dió un decreto concebido en los siguientes términos:

"Santa Fe, Diciembre 28 de 1930. — El Interventor Nacional Interino, — Decreta: Art. 1o.— Habiendo sido aceptada la renuncia del Jefe de Policía de la Capital, doctor Eugenio Puccio, encárgase interinamente de la Jefatura al Jefe de Policía del Departamento Garay, capitán Raúl A. Escalada.— Art. 2o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.— Bunge, Busaniche".

Al mismo tiempo han sido designados los tenientes Bianchi y Mentegueaga del cuerpo de artillería montada destacado en Diamante, para que cooperen con el capitán Escalada en el ejercicio de sus funciones.

Estos dos oficiales, llegarán en las primeras horas de hoy.

Anoche, el doctor José Luis Busaniche, en su carácter de Ministro Interino de Gobierno, puso en posesión del cargo al capitán Escalada, en presencia de los comisarios seccionales y personal superior de la repartición policial.

Un Nuevo Impuesto a la Nafta

A iniciativa del Ministro de Hacienda del gobierno provisional, se ha realizado en la Capital Federal una reunión de representantes de naftas extranjeras y nacionales, a fin de tratar la posibilidad de gravar este combustible con un nuevo impuesto, de dos centavos por litro, adicional, cuyo producido —calculado en diez y ocho millones de pesos anuales— se destinaría a la construcción de grandes carreteras nacionales, es decir caminos troncales que unirían las provincias entre sí, para alcanzar el ideal tantas veces soñado. Por otra parte, con la inmediata inversión del fondo de caminos, a formarse, se daría trabajo a millares de obreros en todas las zonas del país, con lo cual se disminuirá la desocupación, que tantos trastornos ocasiona ahora.

Pero, a nuestro entender, este impuesto que se pretende crear es objetable, y que para la construcción de estos caminos interprovinciales debe seguirse un procedimiento muy distinto al que se sigue en las provincias para la construcción de caminos interdepartamentales, desde el punto de vista de su financiación.

En una provincia, la creación de un impuesto adicional a la nafta, para la conservación y construcción de caminos, se justifica, y ello porque los vecinos que contribuyen con ese aporte impositivo reciben directamente los beneficios de él, en cuanto los caminos vecinales y principales, que le interesa estén en buenas condiciones de transitabilidad, serán atendidos permanentemente por la provincia, o la comuna, con fondos provenientes de ese impuesto adicional que paga. Pero, en el orden nacional, la cosa varía, aunque se pretenda afirmar lo contrario, porque no es lo mismo referir un pueblo a un departamento o un departamento a la provincia, que una provincia a la Nación entera, al menos en este orden de relaciones.

Por otra parte ya, en algunas provincias, los impuestos adicionales a la nafta existen —nuestra provincia es una de ellas— y, justamente, sus fondos también destinados a la construcción y conservación de caminos, y una superposición tal como se proyecta no tiene razón de ser, pues entonces habría entre unas provincias y otras un desequilibrio evidente. En ese sentido Santa Fe aportaría al fondo común nacional de caminos una cantidad igual a aquella que percibe para su fondo propio. Y como con este fondo propio atiende sus necesidades internas, la Nación no necesitaría invertir nada en su beneficio, con lo que se vendrían a favorecer otras provincias que, hasta ahora, no gravaron la nafta con un impuesto como el que pagamos.

Gravar con un nuevo impuesto al combustible, es gravar los transportes, y creemos que es equivocada la norma que se pretende imponer, máxime en nuestra provincia donde cada litro de nafta, si se aprueba el impuesto proyectado, vendrá a pagar cuatro centavos —dos a la provincia y dos a la Nación— es decir, por solo ese concepto, un aumento del 20 por ciento sobre su valor real incluído acarreo y fletes.

Consideramos que hay, para financiar las obras que se proyectan, otros medios que son más justos: quien se beneficia con la construcción de las grandes carreteras es el propietario de la tierra que está dentro de la zona de influencia del camino, quien vive a lo mejor apoltronado en las ciudades viendo cómo se valorizan sus campos sin intervención suya; y a costa del agricultor que tendrá que pagar más por el arrendamiento ya que el dueño de la tierra invocará a su favor la "plus valía" del campo, y además tendrá que pagar el impuesto a la nafta que es el que justamente sirvió para aumentar el valor de ese campo.

La construcción de un camino es una mejora, y la contribución para realizar esa mejora debe estar a cargo exclusivo de sus beneficiarios. En ese sentido sostenemos que quienes deben pagar los caminos son los que tienen sus campos dentro de la zona de influencia de los mismos; la conservación, eso sí, es objeto de una carga general, de un impuesto, como el impuesto a los rodados.

Gravar la nafta es gravar el trabajo, y si se puede aceptar un primer impuesto de dos centavos por litro de combustible para la construcción de caminos en la provincia, no es justo que se deba aceptar otro impuesto igual.

Por otra parte este impuesto podrá ser tachado de inconstitucional, y repetirse en cualquier momento en caso de ser pagado, por cuanto "la iniciativa de las leyes sobre contribuciones" corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados, y ésta no existe ahora...

EL DOLOR DE SALTA

El halo fatídico y misterioso de la naturaleza ha sembrado ayer el dolor en una pequeña población de la Provincia de Salta: La Poma.

Numerosos muertos y heridos, ha sido el balance trágico de ese movimiento sísmico, que en su ansia de destrucción, pareciera haber querido cegar definitivamente de nuestro suelo, esa pequeña población, hasta ayer feliz, próspera y confiada.

A la pérdida de vidas se ha sumado la destrucción completa de la edificación, dejando en el mayor desamparo a sus pobladores, que en número considerable han quedado librados a sus precarios recursos.

A pesar de ello, el espíritu de generosidad que vive latente en el suelo argentino como una virtud cardinal, se ha hecho ya sentir, tendiendo la mano a esos habitantes en un gesto que honra y ratifica una vez más esa virtud racial.

Y esta es la hora, que numerosas comisiones, en las que participa el poder público de aquella Provincia, se han dado a la nobilísima y humana tarea de socorrer a esos pobres parias de la fatalidad.

Consolador ese gesto, que hace nos reconcilie con los errores humanos, por lo que tiene de expresión generosa, y como una cooperación fraterna a los semejantes y hermanos en desgracia.

La Acción de las Comisiones de Fomento en Favor de Vialidad

El gobierno cede gratuitamente materiales

En otras ediciones nos hemos ocupado ya de las iniciativas de las comisiones de fomento en favor de la vialidad en sus respectivas jurisdicciones. Hoy ampliaremos esas informaciones con datos oficiales que hemos recibido en el día de ayer. Son muchas las comunas especialmente de las zonas sud de Santa Fe que están en plena actividad. Han emprendido trabajos de importancia para que queden las vías carreteras en las mejores condiciones posibles. El Ministerio de Obras Públicas de la Nación no lo ha mirado indiferente y ha resuelto ceder gratuitamente algunos materiales. Véase los informes a que hacemos referencia:

Zona de Los Quirquinchos, departamento Caseros, se está trabajando en los caminos de acceso. Se le han facilitado a la comuna 154 caños de cemento armado de 0.50 mm. de diámetro y 0.80 cm. de largo. El costo de tales caños se estima en pesos 3.180.

—Zona de San Jorge, departamento San Martín, de nuestra provincia, se hacen obras de mejoramiento en todos los caminos de acceso. La Nación ha cedido 126 caños de cemento armado a la comisión de fomento. El costo de tales caños se estima en $ 4.700.

—Zona de Máximo Paz, departamento General López, se trabaja en el arreglo de las vías de comunicaciones a los departamentos del centro de Santa Fe. La Nación ha donado 172 caños de cemento armado cuyo valor se estima en pesos 1.900. Tratándose de una obra importante se ha dispuesto la construcción de alcantarillas. Demás está que digamos que la acción de las comisiones de fomento en pro de la vialidad no puede ser más oportuna. Esta es la época en que más se dejan sentir la falta de buenos caminos, especialmente en los centros agrícolas ganaderos donde se está ultimando el levantamiento de la cosecha. Sabemos que diversas comisiones de fomento se aprestan a iniciar trabajos de mejoramiento de las principales vías carreteras. Ello será oportuno porque redundará en beneficio de los hacendados, comerciantes y agricultores de las regiones agrícolas.

El Interventor Interino visitó a Monseñor Boneo

El Interventor interino Ingeniero Alejandro Bunge en compañía de los Secretarios interinos doctores José Luis Busaniche y Carlos García Mata, realizó ayer una visita de cortesía al Obispo Mons. Boneo. Departieron buen rato en forma cordialísima.

El Presupuesto del Puerto es Casi El Doble del Año 1928 Asciende Aproximadamente a $1.540.000

En una edición anteriormente nos hemos ocupado del presupuesto que se ha preparado para el Puerto de esta capital para el año 1931. Ahora debemos decir que el Secretario interino de Hacienda y Obras Públicas, doctor Carlos García Mata, Jefe inmediato de la Comisión del presupuesto ha declarado que el presupuesto del puerto que será sancionado ascienda a $ 1.540.000 aproximadamente. Ha sido preparado por la Comisión de Presupuesto después de tener a la vista el bien estudiado anteproyecto preparado por la Comisión Consultiva del Puerto. Se ha tenido en cuenta por una parte la imperiosa necesidad de sobriedad y economía en los gastos públicos dada la situación actual del Erario provincial, y por la otra que dicho anteproyecto contemplaba las actividades máximas a que podría llegar el Puerto en casos de cosechas excepcionales.

La Comisión entiende que el presupuesto normal debe contemplar las actividades probables del Puerto en el año próximo. Con todo este presupuesto es en su monto casi el doble que el sancionado en el año 1928 y esto para evitar que, como se ha hecho en años anteriores, se dicten luego acuerdo de Ministros reconociendo partidas globales con fines electorales.

Ningún sueldo ni ningún salario será en el proyecto inferior al fijado por el presupuesto legal de 1928. Y a pesar de que los salarios y sueldos más bien han bajado en toda la República de 1928 a la fecha, se mantiene una parte de los aumentos otorgados con posterioridad a 1928, especialmente en cargos técnicos que a juicio de la comisión de Presupuesto estaban rentados algo bajos en aquel año.

Naturalmente no se podía esperar que este Gobierno, nacido de una revolución hecha para sanear y dignificar la administración, mantuviera sueldos y salarios elevados arbitrariamente por razones políticas, ni empleados que cobraban y no trabajaban, o que cobraban mucho y trabajaban poco.

Como se vé razones de estricta economía y de moral administrativa han obligado a la Comisión del Presupuesto ha hacer una fuerte reducción en el presupuesto del Puerto. Pero se ha contemplado la situación de los obreros que quedarán cesantes por esta medida, y se han arbitrado los medios para que dichos obreros sean los primeros que se empleen en las obras camineras que comenzarán justamente en el mes de enero próximo.

Por resolución de la Intendencia el Banco Municipal rebajará el tipo de interés que sobre los préstamos pignoraticios cobraba

Como oportunamente lo insinuáramos en ediciones anteriores, el señor Intendente Municipal, ha dispuesto que el Banco Municipal de Préstamos, rebaje "a la mitad como máximo, el interés que del 24 por ciento se venía cobrando hasta el presente sobre los préstamos pinoraticios", respondiendo así a una aspiración de la comunidad, ya que la característica de dicha institución de crédito oficial, tuvo como motivo de su fundación, el beneficiar al estado social medio.

Hasta el presente, el Banco Municipal de Préstamos, en virtud de los considerables intereses que venía cobrando por los préstamos pignoraticios, se había salido del rol de asistencia económica, racional y equitativa, asignado por sus inspiradores, desnaturalizando como consecuencia la obra presentida.

Solo, a una escasa visión o indiferencia de los directores del pasado, dijimos, pudo ocurrir que esa institución de crédito oficial, se convirtiera en un vehículo de especulación a igual que algunos de sus similares, cuando su verdadera función, es la de facilitar a la comunidad pequeños préstamos reembolsables a un ínfimo interés.

La medida dictada por la Intendencia, vendrá pues a reparar ese error, en que el Banco Municipal de Préstamos ha venido perseverando hasta el presente, con grave lesión económica para cierto estado social.

La Reposición del Comisario de la Sección Segunda de la Policía de La Capital es un Acto de Justicia

Con fecha de ayer, la Jefatura de Policía, de acuerdo con las resultancias del sumario mandado instruir, ha dispuesto dejar sin efecto la suspensión que pesaba sobre el titular de la Comisaría Segunda, señor Baldomero Heiguero, y a la vez, se haga cargo de aquélla, lo que se cumplió de inmediato.

El malestar reinante que desde tiempo atrás se viene dejando sentir dentro de cierto personal de dicha Comisaría, y al que no serían agenos ciertos procedimientos del Sub Comisario de la misma, según informaciones que nos han sido suministradas habrá de desaparecer con la presencia de su titular, señor Heiguero, de quien hemos dicho y lo repetimos ahora, es un funcionario que hace honor a la repartición policial y quien deberá poner como consecuencia, en claro ciertas situaciones y posturas de que se acusa al Sub Comisario.

Los prestigios de la institución, así lo requieren, y en ese sentido, todo cuanto tienda a sanear sus elementos, debe hacerse sin miramientos y contemplaciones, así intervengan ciertas influencias que puedan oponerse a ese propósito.

Nuevamente la Gente del Hampa Ha Clavado en la Ciudad su Garra Miserable y Canalla

No pasa mucho tiempo, en la crónica policial consigne, la existencia de hechos cometidos por los elementos del hampa, quienes en virtud de las franquicias con que cuentan, ello debido a la indiferencia convencional con que la autoridad policial se pronuncia en la mayoría de los casos, ha hecho de la ciudad centro de miserables apetitos y de depredaciones sin cuento, provocando como es natural la consiguiente inquietud dentro de la comunidad.

En nuestra ciudad, como en muchas otras del país, esos elementos, desperdicios sociales, que con una habilidad insospechada consiguen infiltrarse dentro del organismo social, en mérito de ciertas influencias, en las que muchas veces juegan las del orden político, han conseguido sabia y pacientemente, constituir un estado o comunidad de prestigio.

La pasividad policial, como se ha dicho, que conoce, o que en el mejor caso debe conocer, cuáles son las verdaderas dedicaciones de los tratantes de blancas, pareciera no interesarle, al extremo de que es cosa frecuente, que aquéllos, se exhiban en los lugares públicos, espectáculos, confiterías, etc. con la gente honesta, que no tiene por qué soportar tan peregrina vecindad.

Alguna vez, la autoridad policial, demostrando un celo poco común, ha hecho una "razzia", como para dar señales de su diligencia, en el orden del mantenimiento de la armonía social y de la seguridad, pero esa "razzia", en virtud de los distingos, sólo alcanzó a determinados elementos, algunos de esas influencias sugestivas, que en todo momento esgrimen, y que los preserva de una acción penal, permitiéndoles continuar en el ejercicio de sus condenables actividades.

Y por ello, que esos sucesos nauseantes para nuestra cultura, se producen con una continuidad desconsoladora, dando la impresión que los valores morales de la comunidad se encuentran a merced de esos desperdicios sociales, que sólo fincan en una vida regalada y fácil, el norte de todas sus aspiraciones, sin preocuparles para nada la grave lesión que sus depredaciones causan a la comunidad.

Y es así, que viven y trasagan en la vida diaria, ostentando un empaque de gran señor, de un burgués adinerado, de modesto y aparente "mecánico", pasaportes estos que los autorizan para mezclarse con la gente honesta.

La policía, si es que en verdad quiere prestigiarse, debe proceder con la rigurosidad que aconseja toda medida de previsión social, sin distingos, a fin de extirpar esa ralea, que nada sabe de hábitos de trabajo ni de calos honradamente ganados en la lucha por la vida, exiliándolo hacia los campos, a donde el influjo de sus decadencias, les sea imposible efectivizarlos.

Lo repetimos: La policía sabe o debe saber quiénes son esos elementos, que de tiempo en tiempo, ponen una mancha sombría y asqueante en la ciudad, y en ese sentido, tiene la obligación de exilarlos fuera del radio de sus normales actividades.

Necesidades de Los Barrios

DEBEN CUIDARSE LAS CALLES

En los barrios de la ciudad hemos visto no pocas calles en completo mal estado, denunciando que reclaman mejoras que nada costaría ejecutar. Tenemos en el Oeste alguna que tienen zanjas peligrosas. Y así en otras calles del municipio. La Municipalidad podría disponer que se realicen las mejoras que son necesarias lo que sería bien recibido por los vecinos. Nos dicen estos que determinadas empresas pese a todas las notificaciones que les hace la comuna al realizar trabajos dejan grandes zanjones que cuando llueve se llenan de agua que al tiempo despiden malos olores. Cuidar las calles es cuidar el embellecimiento de los barrios. Y en tal sentido van estas líneas. No solo en el oeste sino en otros lugares hemos visto arterias en abandono. Repetimos que poco costaría evitarlo.

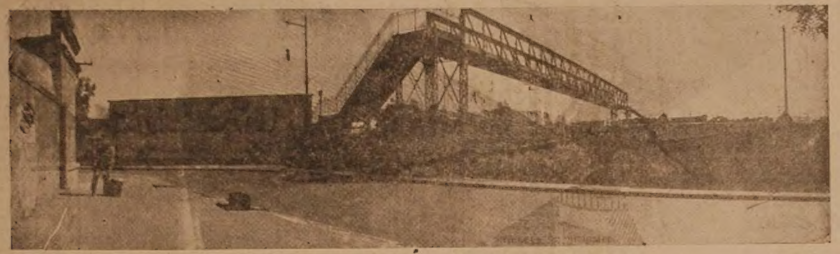
LOS CONVENTILLOS

Sigue en pie el problema de la vivienda en esta ciudad. Mientras abundan las casas desocupadas vemos que en los conventillos se aumenta el alquiler y se descuida día a día la higiene, sordos los propietarios a las protestas de los que por obligación se deciden a alquilar una pieza que es todo un foco de infección desde que hasta el agua escasea. Visítense las zonas de la ciudad y se verá que decimos una gran verdad a este respecto. Hay que obligar a que todo conventillo sea colocado en condiciones reglamentarias, dotándolo de servicio sanitario en cantidad suficiente para cada inquilino mejorando la vivienda en forma que evite las quejas que el estado actual de la mayoría de ellos levanta. Si se cobra un alquiler alto bien tienen derecho los que pagan a esas mejoras. Hay conventillos que son, como decimos, verdaderos focos que atentan contra la salud de los que allí viven.

EL BARRIO DE LA QUILMES

Todos conocen que en la zona norte se levanta un barrio bien poblado que es conocido por el barrio de la Quilmes. Viven allí numerosas familias de trabajadores. Ha aumentado la población mucho en estos últimos tiempos. En una jira que realizamos ayer hemos recogido quejas y se nos ha pedido que de ellas demos traslado a las autoridades municipales, lo que hacemos en estas líneas. Los vecinos solicitan una mayor preocupación para esa zona de parte de quienes tienen el deber de velar por el progreso de los barrios. No hay luz en la forma necesaria. Faltan servicios sanitarios. Hay un servicio municipal deficiente en lo que atañe a la higiene pública. Todo esto piden. Lo encontramos justificado y razonable dando traslado a la Intendencia. Las calles reclaman también mejoras. Contando la Municipalidad con todos los elementos necesarios poco costaría el disponer del arreglo de las principales calles y mejorar dentro de lo posible los servicios sanitarios.

Todavía la Empresa del F. C. S. F. Mantiene Cerrado el Paso Hacía las Calles de Candioti



Una vez más señalamos la existencia de este motivo de vergüenza para la ciudad. El único paso a Barrio Candioti, permanece clausurado por la Empresa del F. C. S. F. que se burla desenfadadamente de las autoridades municipales.

Es intolerable ya la situación que el Ferro Carril Santa Fe, desde hace más de ocho meses ha creado para todos los vecinos de esta ciudad. Cercada Santa Fe, con ese murallón que la oprime y la sofoca cada vez más, a medida que se expande. Se le ha cerrado el paso a los que viven en Barrio Candioti, poniéndole alambrado de púas a la única pasarela que los peatones tenían para comunicarse entre sí y dirigirse al centro de la ciudad.

No nos explicamos cómo en estas épocas de cultura y progreso de Santa Fe, por orden de la Municipalidad, o en último caso, por los mismos vecinos.

Los tiempos feudales pasaron a la historia y en las comarcas y naciones en donde aquellos sentaron sus reales tal como el Ferro Carril Santa Fe, lo hizo en esta ciudad, sólo quedan a manera de vestigios alguno que otro castillo, destruído por el tiempo, y condenado por la opinión y las costumbres de los pueblos. Sólo Santa Fe se encuentra bajo trincheras de alambre de púa, para impedir el paso a los habitantes de esta culta ciudad.

Pero a pesar de que ni por tradición en los mismos lugares de origen, existe la institución de los feudos, ni se conservan los derechos arbitrarios, anexos a los mismos, en nuestra tierra, de leyes libérrimas, de una Constitución de las más adelantadas y humanas, que ha respetado todos los derechos de la personalidad del hombre y los del pueblo, por principio por norma y por tradición. Esta empresa extranjera, harto lo sentimos, no sabemos a qué concesiones contrarias al interés general y al bien público, ha levantado sus banderas y escudos en estos sus dominios y hace y deshace a su antojo, en contra de los derechos de los hombres y en contra de los derechos del pueblo, contra quien atenta pretendiendo retrogradario en sus progresos y cultura. Puesta frente al estado ya — sea comuna, provincia o nación —, se encuentra más fuerte; y, se burla de todos y de quien pretende hacerla cumplir con todos los deberes y obligaciones para con los habitantes y para con el pueblo, es decir, mientras se pretende hacerla respetar todos los derechos, ella, prepotente, en contra de los reglamentos, de las ordenanzas, de las leyes y hasta de la misma Constitución, consuma sus más irritantes atentados e iniquidades, teniendo por única visión el mejoramiento del patrimonio de cada uno de sus accionistas, a quienes debe enviarles allá a París, verdaderas montañas de oro.

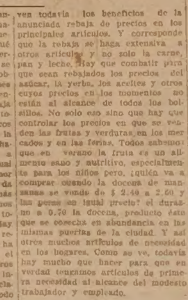
No sabemos que desgraciada complacencia de los poderes públicos a quienes corresponde el velar por el cumplimiento de las normas establecidas y en vigencia, es la que permite que el Ferro Carril Santa Fe, continúe atentando impunemente contra el progreso de un pueblo tan emprendedor y de tanta pujanza económica como este de Santa Fe y su floreciente provincia. Y en un Estado de gobiernos bien intencionados e inteligentes, ¿se puede creer en estas cosas, en estas situaciones, que están contrariando el espíritu y la letra de la carta magna del país? Se puede creer acaso que en Santa Fe, como en Vera, San Justo, etc., etc., se está ahogando el progreso de todas estas poblaciones y se está minando la tranquilidad y la salud de sus vecinos, como con las célebres y sucias carboneras de Vera, que se están haciendo famosas?

Nadie ha osado llevar por delante principios y respetos a los derechos naturales de los pueblos, como lo hace y se atreve andazmente la empresa del Ferro Carril Santa Fe. Y sin embargo, las cosas continúan de igual manera, como si no existieran leyes ni disposiciones sobre la materia, como si no hubiera quienes la deben hacer cumplir y respetar, como si el pueblo no tuviera derecho a vivir en la forma que más conviene a su progreso.

En distintas ocasiones durante tres largos años, hemos llamado la atención de las autoridades locales, provinciales y nacionales y hasta a la Dirección General de Ferro Carriles, pero ninguna de ellas han dado señales de vida. Allá por el Congreso Argentino la burla era más cruel. Será menester que el pueblo se tome por su cuenta el ejercicio del derecho que a aquéllas corresponde— derecho que es un deber — y concluya por ejecutar por sí mismo, la medida que lo defienda de la empresa "pulpo".

¡Remember Estación Retiro! ¡Remember Estación F. C. C. C. Rosario!

No queremos que se llegue hasta estos extremos pero es necesario convenir en que, si los poderes públicos no velan por la tranquilidad y el progreso de su pueblo, y si no le quitan la barrera que detiene su desenvolvimiento y lo aniquila en su bienestar, no le quedará tal vez otro recurso, que por todos los medios debemos evitar.



Los vecinos de Barrio Candioti, que nos hacen llegar la protesta unánime de todos los pobladores de esa zona, perjudicada por el alambrado de púas que ha colocado la empresa, cerrando el acceso a la pasarela.

La Rebaja de los Arrendamientos

Un ejemplo digno están dando algunos propietarios de campo. Desde hace un tiempo a esta parte, casi no pasa día sin que se haga mención de un acto de justicia de parte de algún terrateniente que, considerando verdaderamente extremada la situación de miseria por que atraviesan los agricultores, resuelve disminuir el precio del arrendamiento, en cantidad variable entre el quince y el treinta por ciento; en esto todo depende de la magnanimidad del potentado.

¿Cuántos agricultores se han beneficiado con estas rebajas en los arrendamientos? Es difícil precisarlo, pero, a pesar de todo, no son muchos, si se considera los miles y miles de agricultores que hay en el país.

Sin embargo ha llegado el momento de las resoluciones enérgicas. Si no se hace general la rebaja de los arrendamientos la situación de la mayoría de los colonos seguirá siendo la misma, y la de los propietarios, por su parte, no mejorará; y esto es fácil de comprender porque llevando a la miseria a los trabajadores de la tierra, no conseguirán por eso cobrar desde que el agricultor nada ha podido producir.

La situación es angustiosa y los que deben contemplarla, más que nadie, son los terratenientes. No vamos a pedirles a todos que tengan actos de desprendimiento, no, v. gr., la concesión de dinero para levantar la cosecha, o de préstamos para la adquisición de semillas para poder sembrar en tiempo oportuno, como han hecho algunos pocos propietarios, pero, eso sí, no ejercer sobre el productor presión para que paguen cuanto antes, haciéndole vender, en muchos casos, la cosecha a precios que no compensan el trabajo de haberla realizado.

Hay que tener en cuenta que el que trabaja la tierra no debiera estar sujeto a contratos de arrendamientos rígidos, de esos que para él no varían, cualquiera sea el resultado de las cosechas, aún en los casos en que el éxito o el fracaso de ella no depende de él. Para nosotros el trabajador de la tierra tiene sobre su trabajo mayores privilegios que el propietario, que solo se preocupa de ir a percibir lo que le corresponde, sin afanes y sin sudores.

Advertimos que esto es justamente lo contrario de lo que sucede y es por eso que lo lamentamos. Los contratos de arrendamientos de campo debieran ser siempre en especie, es decir, a un tanto por ciento de lo producido, para que, de esta forma, sea la remuneración equitativa. La industria agrícola es una industria "sui generis"; el agricultor no sabe cuál será el resultado de su trabajo, es algo así como un contrato aleatorio celebrado entre el agricultor y la tierra, y no es justo que las consecuencias del alea caigan sólo sobre el trabajador, al contrario, más debiera cargar el propietario de la tierra, que es la que no ha rendido el fruto que debiera.

Si los propietarios de chacras tuvieran en cuenta estos principios, quizá fueran un poco más benignos, y no cercarían, como ahora lo hacen, a los agricultores que han trabajado incansablemente durante todo el año.

No se Ven Todavía los Beneficios De la Anunciada Rebaja de los Artículos de Primera Necesidad

¡El pan de 2a. se vende a 0.30 centavos el kilo!

Nosotros hemos bregado constantemente en procura de una razonable rebaja de los artículos de primera necesidad. Nuestra iniciativa fué recogida por los hombres del gobierno anunciándose entonces que se iniciaban gestiones tendientes a obtener una justa rebaja. Poco después la municipalidad informó oficialmente que se había obtenido una rebaja en determinados artículos, sobre todo en la leche y la carne. Pocos días han pasado. Y ya tenemos la prueba de que tal rebaja no se hace. La leche se sigue vendiendo a 0.20 pesos el litro, la carne igual que antes. Sólo se podrá obtener más barata carne inferior que no da resultado y que al final resulta más cara. Es por esto que afirmamos que se ha hecho mucho ruido y todavía no se ven los beneficios. Hay algo más. El precio del pan, cuya rebaja también se anunció, no se ha logrado. Panaderías existen en el municipio que cometen verdaderos abusos vendiendo el pan de una inferior calidad, vale decir de 2a. clase a 0.30 pesos el kilo. Es por todo esto que nos preguntamos: ¿Dónde está el abaratamiento de los artículos de primera necesidad? En ninguna parte. Los abastecedores minoristas — que son la mayoría — declaran que a ellos les es de todo punto imposible vender la carne a menos precio que 50 centavos porque los mayoristas les cobran a ellos 0.43 pesos el kilo, a lo que hay que agregar los gastos. Y así por el estilo explican los que reparten leche a domicilio. Es entonces necesario que la municipalidad proceda a realizar las diligencias que correspondan para abaratar los artículos indispensables en todo hogar. Lo que es ahora, como dejamos dicho, no se ven todavía los beneficios de la anunciada rebaja de precios en los principales artículos. Y corresponde que la rebaja se haga extensiva a otros artículos y no solo la carne, pan y leche. Hay que combatir para que sean rebajados los precios del azúcar, la yerba, los aceites y otros cuyos precios en los momentos no están al alcance de todos los bolsillos. No solo eso sino que hay que controlar los precios en que se venden las frutas y verduras en los mercados y en las ferias. Todos sabemos que en verano la fruta es un alimento sano y nutritivo, especialmente para los niños pero, ¿quién va a comprar cuando la docena de manzanas se vende de $ 2.40 a 2.60 y las peras en igual precio? el durazno a 0.70 la docena, producto éste que se cosecha en abundancia en las mismas puertas de la ciudad. Y así otros muchos artículos de necesidad en los hogares. Como se ve, todavía hay mucho que hacer para que en verdad tengamos artículos de primera necesidad al alcance del modesto trabajador y empleado.

Por los ferrocarriles

Instalación de báscula. — La empresa del F. C. Central Argentino ha sido autorizada para instalar básculas en su estación Hernando, una de 80.000 kilos y otra de 40.000 de capacidad para pesar vagones y camiones respectivamente. Dichas básculas serán para uso exclusivo de la Cooperativa Agrícola La Vencedora Ltda. Deberá pagar los impuestos respectivos.

Construcción de un desvío. — Se ha autorizado a los FF. CC. del Estado para que proceda a la construcción de un desvío en el Kilómetro 933. En dichas obras se invertirá la suma de $ 14.142.60, debiendo quedar terminadas antes de tres meses. Dicho desvío quedará sujeto a la inspección de la Dirección General de los ferrocarriles, para garantizar el uso del material rodante que se empiee en su tráfico.

Horario de verano. — La moyaría de las empresas ferroviarias han puesto ya en vigencia el horario de verano. En el Ferrocarril Santa Fe se deja notar que el nuevo horario no se cumple en la forma debida.

Sala de espera en Estación Armstrong. — La empresa del F. C. Central Argentino ha quedado autorizada para construir una sala de espera en Estación Armstrong de nuestra provincia. Dicha sala llenará verdaderas necesidades para el público de aquella zona que hace tiempo la venía solicitando. Deberá funcionar de acuerdo a lo que establece el artículo 124 del Reglamento de Ferrocarriles.

El Ferrocarril Santa Fe no dá Jornal a Obreros Criollos y sí a Extrangeros Cobrando Comisión

A los muchos abusos que conocemos y hemos denunciado del F. C. Santa Fe hay que agregar uno que es todo una gravísima acusación para esa empresa que todo lo lleva por delante. Nos hacemos eco de la denuncia precisamente porque la radican trabajadores que deben ser atendidos. Nos dicen que en Coronda localidad cabecera del departamento San Jerónimo, la empresa citada tiene una oficina que está a cargo de dos personas cuyo nombre reservamos, destinada a atender diversos trabajos que realiza la empresa en la expresada zona. Allí existen dos cuadrillas llamadas volantes. Hasta hace poco, dichas cuadrillas eran formadas por obreros de todas las nacionalidades, esto es, argentinos, españoles, italianos y otros. Pero un día el encargado de la oficina comenzó a dejar cesantes a tales obreros notificando que lo hacía por orden de la Dirección que mandaba los reemplazantes de esta capital. Esto no es todo. Lo grave es que se sabe ahora que solo se daba y se da jornal a obreros polacos a quienes se cobra una comisión de cinco pesos apenas llegan a Coronda. Tal lo que se nos denuncia. Y ello coincide con otra denuncia que la empresa del F. C. Santa Fe pone en práctica con obreros de la zona norte de la provincia. No solo se prefiere al obrero extranjero, — sólo al ruso o polaco — sino que se les cobra comisión y se les obliga a que compren todo en la cantina de la empresa resultando una verdadera explotación desde que al finalizar el mes el obrero queda sin nada. Hay más. Los precios de cada mercadería es algo increíble. Constituye un abuso sin nombre. Algo incalificable. Nosotros nos explicamos que ocurra así desde que el F. C. Santa Fe escapa a todo control oficial. Hace lo que mejor le parece en perjuicio de los trabajadores todos. Y conste que todo esto es un pálido reflejo de la realidad. Las leyes del trabajo no las tiene en cuenta en ningún momento el F. C. Santa Fe. También nosotros nos explicamos eso.

El Departamento Provincial del Trabajo no se ha preocupado nunca en constatar si la empresa francesa da o no cumplimiento a las leyes referidas. Se está a tiempo todavía de reaccionar y hacer saber al F. C. Santa Fe que las leyes de la provincia se sancionan para todos, esto es, para que se cumplan en forma igual por todos. Y ahora está ocurriendo que el F. C. Santa Fe no las tiene en cuenta con todos los abusos que reseñamos.

Esperamos de las autoridades respectivas las medidas que corresponden.

Un obrero de Llambi Campbell nos ha radicado una denuncia contra el Sargento de aquella policia

Un obrero de la vecina localidad de Llambi Campbell se presentó a nuestra redacción formulando una denuncia contra el Sargento de Policía de la citada localidad. Dice que sin ninguna causa lo persigue y que lo ha detenido repetidas veces y la última 37 horas amenazándolo con que lo obligará a salir del pueblo. Por lo que pudiera haber de verdad en esta denuncia damos de ella traslado a la autoridad que corresponda para que se inicie la investigación necesaria a constatarla o desvirtuarla. Nuestras columnas están abiertas al pueblo. De allí que al recoger esta denuncia de un trabajador que nos dice que en Llambi Campbell a nadie molesta y no da motivo para que el sargento lo persiga en la forma que asegura lo hace, es con el propósito de que las autoridades superiores dicten las medidas que en esta denuncia corresponde, repetimos, por lo que pudiera haber de verdad.

Los abastecederes dicen que se podría traer la carne del matadero en camiones

Un grupo de abastecedores nos han hablado de las ventajas que reportaría al público el conducir la carne en camiones apenas faenadas las reses en el Matadero Municipal. Nos han dado la razón en que fundan la petición. Dicen que en la actualidad se carnea pero el traslado de la carne no se hace de inmediato. Quedan las reses horas y horas en el matadero. Ello perjudica los intereses de los abastecedores porque con los grandes calores pronto llega en malas condiciones a los mercados. Y agregan que ello no ocurriría si se trajera en los camiones de propiedad de cada abastecedor por cuanto el traslado se haría en forma más rápida y hasta más higiénica. Afirman que ellos no ven las razones que tenga la Municipalidad desde que se comprometen a pagar igual los impuestos que actualmente abonan. Se vendería, dicen en mejores condiciones la carne al público y ellos no se perjudicarían como se están perjudicando ahora. De esto damos traslado a la Municipalidad, en la seguridad de que se estudiará la solicitud que por intermedio de nuestro diario formulan los abastecedores que nos aseguran no llevan otros fines que poder dar mayores facilidades al público y vender la carne en mejores condiciones. Dado a los grandes calores, es natural que si las reses quedan, como se afirma horas y horas en el matadero, sufran las consecuencias de la alta temperatura. Y si es así deben sin pérdida de tiempo dictarse las medidas para evitarlo que será en beneficio de la población toda.

LAS CASAS DE BAILES DEL NORTE NO SON SINO VEHICULOS DE DISOLUCION SOCIAL

Resulta desde todo punto de vista criticable, que el gobierno, en el deseo de arbitrar recursos, haya venido permitiendo el funcionamiento de las llamadas "casas de baile", que en una profusión inusitada, funcionan en diversas localidades del Norte de la Provincia.

Dichas "casas de bailes", no son sinó sencillamente, simples centros de disolución, donde la moral brilla por su ausencia, en razón de los elementos nada ponderables que a ellas concurren, y en mérito de las desviaciones a que esas reuniones dan origen.

Periódicamente, la crónica policial, consigna más de un suceso ingrato y delictuoso, fruto de las desviaciones y apetitos de los que a esos verdaderos serrallos concurren y en que el alcohol y las decadencias humanas completan la obra en un cuadro de disolución.

Por una razón de orden social y como una medida de previsión, el Gobierno, que necesariamente no debe ni puede desconocer esa situación desprestigiante que para la cultura y para las buenas costumbres importan esas "casas de baile" debe disponer se cancelen las patentes otorgadas y como consecuencia su cierre definitivo.

Como se ha dicho, esos establecimientos, son la negación absoluta de todo concepto moral, y si sólo centros donde las bajas pasiones conspiran contra los valores de la sociedad, respondiendo a un puñado de dinero, que su propietarios adquieren a costa de la pérdida de aquellos valores.

El Presupuesto del Consejo de Educación ha Sido ya Aprobado Por la Intervención Nacional

En un acuerdo realizado el día 22 del corriente mes ha sido aprobado el presupuesto para el Consejo de Educación de la provincia, según la información oficial suministrada en el día de ayer. Dicho presupuesto fué preparado por el Consejo bajo las instrucciones del Ministro de Instrucción Pública y Fomento y con su cooperación inmediata.

Por el presupuesto en vigor la provincia contribuía para el Consejo de Educación con la suma de pesos 15.129.183.22 y en el sancionado para 1931 contribuye solamente con $ 13.326.324 m|nacional, lo que representa una economía de $ 1.802.859.22 en la contribución provincial para el Consejo de Educación en el año 1931 no obstante que se aumenta la capacidad escolar en forma que la reorganización permitirá que reciban instrucción 10.000 niños más en toda la Provincia. El Gobierno ha mantenido, pues su palabra comprometida públicamente por el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento al poner en posesión de sus cargos a las actuales autoridades del Consejo en el sentido de que no sería cerrada ninguna escuela de la Provincia.

Este presupuesto es absolutamente equilibrado; es decir, se atiene a los recursos que le corresponden al Consejo por la contribución de la Provincia, Municipalidades, Comisiones de Fomento, multas, subvención nacional, etc.

Lo que corresponde al Consejo como contribución de las Municipalidades y Comisiones de Fomento lo recibirá en adelante puntualmente, de acuerdo con la resolución del Ministerio de Hacienda de realizar el "clearing" entre lo que el Gobierno debe entregar a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, y lo que éstas a su vez, deben entregar al Consejo y que jamás le entregaban anteriormente. Por su parte el Gobierno Provisional eleva la asignación de $ 9.250.000 que estaba fijada en el presupuesto legal de 1928, a $ 10.831.324, a fin de cubrir totalmente las erogaciones que representan la creación de nuevas escuelas, ampliaciones y bonificaciones del escalafón. A pesar de este aumento, el presupuesto general de la Provincia se mantendrá en poco más de $ 44.000.000, o sea con una economía de más de $ 6.000.000 sobre el que estaba en vigor en 1930.

De esta manera el presupuesto de educación en Santa Fe viene a representar más de una tercera parte de los gastos fijados para 1931, deducido el servicio de la deuda pública.

Será la provincia argentina y quizás el Estado del mundo que más invierte en instrucción pública, con relación a sus gastos. Con relación a sus habitantes, invertirá Santa Fe en la enseñanza el triple que las demás provincias.

DE CAYASTACITO

CAYASTACITO, 28. — Ha sido bien recibido en esta localidad el nombramiento del joven Julio L. Avila, para el cargo de juez de paz.

El nuevo funcionario reune las condiciones necesarias para el desempeño en dicho cargo.

Kermesses. —

Hoy 24 del corriente se iniciarán en ésta las kermesses a beneficio de la iglesia las que esperamos que serán muy concurridas.

Navidad. —

Como en años anteriores festejando Navidad, se formaron varios pesebres y se realizaron bailes populares en los días 25, 26 y 27.

Viajeros. —

Procedente de la Capital Federal el joven Eustaquio B. Avila.

—De Naré el señor Julio L. Avila.